

COMUNICADO AL CONSEJO SUPERIOR Y A LA OPINIÓN PÚBLICA ASAMBLEA GENERAL DE PROFESORES PROGRAMA DE MEDICINA

Fecha: 17 de abril de 2012

La Asamblea de profesores del Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Tecnológica de Pereira, en la reunión del día de ayer para hacer seguimiento de los avances de la comisión negociadora y la situación actual de anomalía académica del Programa. Se permite informar al Consejo Superior de la Universidad Tecnológica de Pereira y a la comunidad en general los siguientes puntos:

1. La Asamblea de Profesores reconoce el ánimo de la administración central por encontrar una respuesta satisfactoria a la situación actual. Se han encontrado salidas y compromisos a la mayoría de los puntos de las negociaciones y se ha decidido por unanimidad, levantar la Asamblea de Profesores del Programa de Medicina a partir de la fecha.
2. Nos ratificamos en el hecho que no podemos renunciar al propósito de educar con calidad. Es claro que la rectoría, encargada por el Consejo Superior, debe presentar alternativas específicas de solución al tema de contratación a mediano y largo plazo de docentes del Programa. Estaremos atentos y participando en las gestiones pertinentes encaminadas a la apertura de concursos para Medicina.
3. Es indudable el compromiso y la intencionalidad de los docentes del programa de continuar en la búsqueda de soluciones para los problemas estructurales y operacionales del mismo y por este motivo, nos seguiremos reuniendo en comisiones de trabajo, salas de profesores y plenarios con el fin de discutir y generar propuestas que atiendan ese objetivo fundamental.
4. La Asamblea de Profesores ratifica y respalda a los docentes Vicente Cediell Collazos y Ruby Mejía Ramírez como voceros en las actuales mesas de negociación y futuras mesas de trabajo para la definición de soluciones a los problemas planteados.
5. Invitamos a los estudiantes a retornar a las actividades académicas a partir de la fecha dado que, luego de analizar la problemática actual, se considera que existen condiciones básicas que permiten continuar con las actividades académicas, y que se ha logrado el compromiso por parte de la administración de contratar los estudios encaminados a contar con un escenario de práctica propio, y la urgencia de mejorar las condiciones actuales bajo la supervisión y acompañamiento de universidades e instituciones como ASCOFAME las cuales han mostrado su disposición para estudiar propuestas y alternativas adicionales de solución a la crisis de escenarios.